

La Municipalidad de Amarilis Clausura Ferreterías por Incumplimiento de Normativas de Seguridad y Licencias

En un esfuerzo por garantizar la seguridad de los ciudadanos y promover el cumplimiento de las normativas legales, la Municipalidad Distrital de Amarilis, a través de sus equipos de fiscalización, ha clausurado diversas ferreterías que operaban sin contar con la Licencia de Funcionamiento ni el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE).

Durante los operativos realizados en el frontis del instituto Marcos Durand Martel., se constató que varios establecimientos no cumplían con los requisitos mínimos para operar de manera formal y segura, exponiendo a sus trabajadores y clientes a riesgos innecesarios.

“Nuestro compromiso es con la seguridad y el bienestar de nuestros vecinos. No podemos permitir que establecimientos operen sin los documentos que garantizan condiciones seguras para los trabajadores y los clientes. Exhortamos a todos los emprendedores a formalizar sus negocios. Estamos aquí para orientarlos y facilitarles el proceso, pero también seremos firmes en el cumplimiento de la ley.” Expresó el alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo.

El burgomaestre amarilense también destacó que estas acciones forman parte de una campaña integral para fortalecer la fiscalización y garantizar que todos los negocios cumplan con las normativas vigentes. Asimismo, hizo un llamado a los emprendedores a acercarse a las oficinas correspondientes para regularizar su situación y obtener los permisos necesarios.